

"COMPATRIOTAS DE PARAGUAY": ENTRE LA MIGRACIÓN Y LA RESIDENCIA

Periodismo migrante y construcción de la colectividad paraguaya en Argentina, agenda de cuestiones e imaginarios en común

Laura Gottero*

Introducción

El tema central de este artículo es la definición de la comunidad migrante paraguaya construida por el periódico *Ñane Retä*, destinado a la colectividad residente en Argentina. El periodo seleccionado para dicho análisis se extiende desde mayo/2008 a mayo/2009, coincidente con el primer año de elección de Fernando Lugo como presidente de Paraguay. Aunque su asunción fue el 15 de agosto de 2008, desde el reconocimiento de su victoria se activaron, en la comunidad paraguaya residente en Argentina, demandas incumplidas o demoradas por la gestión anterior que, con el cambio político en ciernes, adquirirían nuevas posibilidades de concreción. Es por eso que el periodo de recopilación de artículos se inicia con el triunfo electoral de Lugo y no directamente con su acceso efectivo al cargo de Presidente.

En lo que respecta a la temática relevada en el medio gráfico de referencia, se ha atendido a todos los artículos que mencionaban específicamente la cuestión migratoria. Dado que se trata de un periódico destinado a la comunidad paraguaya que se encuentra fuera de su país, sencillo sería entender que todas y cada una de las noticias remiten directa o indirectamente a la migración. Por ello, sólo se han tenido en cuenta los textos periodísticos que incluyeran expresamente a la problemática de la migración y temas asociados: trámites de regularización, formas de asociación, vínculos sociales, económicos o familiares con el país de origen, etc. De aquí surge un segundo tema relacionado con la búsqueda central (definición de la comunidad paraguaya en Argentina por parte de *Ñane Reta*): las cuestiones que, en la agenda de dicho medio, toman más importancia en lo que respecta a la condición de migrantes. En este sentido, habrá que tener en cuenta que la migración paraguaya con destino a Argentina constituye un fenómeno de larga data en el país: en la Encuesta Complementaria de Migraciones Internacionales (ECMI), realizada en el año 2003, el muestreo de hogares relevados demostró que existen 1400 hogares en Capital Federal, y otros 1400 en el Gran Buenos Aires, con por lo menos 1 integrante nacido en Paraguay —en Formosa y

en Gran Posadas, se registraron 1004 y 1017 hogares, respectivamente, con estas características.

Definiciones que habilitan pensamientos

La alusión a “nacidos en Paraguay” con la que se elaboran las estadísticas de la ECMI circunscribe ciertos sentidos a la migración. Porque desde una perspectiva comunicacional no es lo mismo “nacer en Paraguay y vivir en un hogar de Buenos Aires” que “ser un migrante de Paraguay que reside en Buenos Aires”. Dicha percepción requiere del lenguaje para ser comunicada y, como esta palabra lo indica, puesta en común, porque la elección de palabras y definiciones, en el plano del lenguaje, permite ciertas representaciones identitarias y deshabilita otras: “El lenguaje actúa como un medio para abrir la realidad misma [...] El lenguaje hace aquellas operaciones que no se pueden hacer desde la realidad misma, como pueden ser la unión y la separación” (García Oviedo, 2004). De esta manera, el lenguaje como constructor de realidad, como abridor de caminos en la comprensión de lo que sucede, se convierte en la materia prima de los significados sociales: “La vida cotidiana, por sobre todo, es vida con el lenguaje que comparto con mis semejantes y por medio de él. Por lo tanto, la comprensión del lenguaje es esencial para cualquier comprensión de la realidad de la vida cotidiana” (Berger y Luckmann, 1986).

Las definiciones habilitantes de ciertas representaciones, de ciertas imágenes, no sólo se encuentran en documentos oficiales como los de la ECMI, sino que se hallan, tal vez de manera principal, en los medios de comunicación. Los discursos mediáticos (nacionales o provinciales; gráficos, audiovisuales o virtuales) no sólo aprovechan el potencial del lenguaje para comunicar mensajes y construir realidades discursivas, sino que también constituyen un dispositivo de poder que cuenta con la posibilidad de elaborar estrategias, en términos de Michel de Certeau (1996), que articulen un espacio propio y un discurso identificable como característico de los medios o de un medio en particular. Así, los medios de comunicación, desde su lugar de producción cultural y simbólica, se convierten en estrategias que actúan en un campo propio. *Ñane Reta*, entonces, es un periódico de la colectividad paraguaya donde ésta es estrategia y no debe utilizar las tácticas propias de la subalternidad, algo que suele ser necesario en el caso de la construcción de los migrantes paraguayos en los medios argentinos nacionales y provinciales, donde esta población es definida, muchas veces, en términos de competencia laboral, de riesgo y de elevada conflictividad, así como de negación o de

discrepancia con la tradición inmigratoria argentina (Halpern, 2010; Gottero, 2008; Castiglione y Cura, 2005; Weinman y Trípoli, 2001; Martini, 1999). En este medio se pretende informar, asesorar y mantener a la comunidad paraguaya en Argentina en contacto, así también enterada de los principales eventos que la mantienen unida o comunicada en el país de destino. Por ello, en tanto *Ñane Reta* es un periódico producido por la colectividad paraguaya en Argentina, forma parte y aporta a la centralidad que la prensa gráfica migrante posee “como manifestación de una voz que reclama un tipo de membresía social —a ambos lados de las fronteras— que se les ha negado” (Halpern, 2009).

Ser o no ser (migrante): he aquí la construcción

Enfocar de manera exclusiva los artículos periodísticos que hacen alusión de manera directa a la migración da cuenta de un dato relevante: los migrantes paraguayos en Argentina no suelen denominarse como tales, sino como “paraguayos residentes”. El haber migrado como parte de su historia de vida se encuentra atenuado y/o borrado en la mayor parte de los casos.

Desde mayo del 2008 a mayo del 2009, todas las ediciones mensuales de *Ñane Reta* incluyen una o varias notas referidas a la migración. En mayo/2008, el periódico se centró en el triunfo de Fernando Lugo como Presidente de Paraguay y, además de realizar una crónica sobre los sucesos en el país vecino, relató los festejos de los paraguayos en Buenos Aires. Con el título “La noche en que al Obelisco lo copamos los paraguayos”, un alegre manifestante afirmó:

Compatriotas jóvenes, los nuevos exiliados económicos de Duarte Frutos, mezclados con nosotros, los viejos y viejas, que ya llevamos décadas de añoranzas por nuestra querida patria, eran los protagonistas de la jornada. Soy paraguayo, hace 40 años que estoy en la Argentina, mi país de adopción, pero en Paraguay nació (*Ñane Reta*, mayo 2008)¹.

Aquí se observa la presencia de dos generaciones migratorias en un mismo espacio público y, en ambos casos, la situación de migración reemplazada por la de “exilio económico”, para aquéllos que han emigrado después de la dictadura stronista, durante la década de 1990 por la crisis económica. La condición de residencia es la manera en que se construye la figura del paraguayo migrante en Argentina, por parte de *Ñane Reta*. Otro ejemplo da cuenta de ello:

“Los connacionales que viven en distintos países [...] deben sufrir el desencanto material y espiritual de no ver cumplido sus intenciones y sus instrucciones. Nosotros, en nuestro contacto cotidiano con paraguayos residentes en Argentina, hemos escuchado de los mismos quejas por esta situación” (*Ñane Reta*, febrero 2009).

Esta cita es propicia para preguntarse: ¿cuándo se menciona de manera explícita la migración en el periódico, y quiénes lo hacen?; ¿quiénes son los llamados expresamente “migrantes”, con mayor recurrencia, en esta publicación?

Las respuestas a estos interrogantes se hallan relacionadas y abren paso a tres formas del tratamiento de la información periodística con respecto a la migración, que se enumeran a continuación.

En relación con la primera forma señalada, la migración en *Ñane Reta* se incluye, de manera explícita, en las notas referidas a eventos institucionales, estatales o del ámbito privado, que se ocupan del tema: jornadas, congresos, encuentros en general en los que los migrantes, como tales, constituyan el objeto de debate:

‘PRIMER CONGRESO DE LA MIGRACIÓN PARAGUAYA EN ASUNCIÓN’

Seminario de residentes paraguayos en Argentina (*Ñane Reta*, julio 2008).

Por un lado, el evento estipula como tema, desde su título, a la migración, pero en los que se involucra a “residentes paraguayos”. En agosto del 2008, la crónica de dicho encuentro refuerza esta ambivalencia:

PARAGUAYOS “DE AFUERA” EN ASUNCIÓN

Primer Congreso de la Migración Paraguaya (*Ñane Reta*, agosto 2008).

Una segunda forma, en tanto situación periodística construida de acuerdo con la que los migrantes serían otros distintos a los “residentes paraguayos” en Argentina, se registra en los casos de noticias sobre ciudadanos paraguayos que han emigrado a otros países diferentes de Argentina (Estados Unidos, España, etc.). Ellos sí son definidos como “migrantes” y esta caracterización opera durante todo el desarrollo del artículo periodístico:

CONGRESO DE MIGRANTES

Ante la necesidad de interiorizarse de su propia realidad migratoria, conocer sus derechos e impulsar cambios que permitan la participación de los migrantes en el gobierno de Fernando Lugo, paraguayos residentes en EE.UU. preparan para el mes de febrero del año próximo el primer congreso de compatriotas migrantes en la Unión Americana, Washington (*Ñane Reta*, enero 2009).

Por último, la tercera forma en la que los migrantes paraguayos aparecen caracterizados como “migrantes”, valga la repetición, es la que compete a las voces especializadas en el tema; por lo general, investigadores y funcionarios públicos que trabajan en la materia y formulan sus declaraciones en los artículos de opinión. Por ejemplo, en la transcripción del documento presentado en el Primer Congreso de la Migración Paraguaya, se explicita que:

Existe una ausencia histórica del tema migratorio en la agenda de cualquier gobierno paraguayo hasta el día de hoy con vistas a ser estudiado, tratado y/o resuelto como responsabilidad asumida por el Estado. Se trata de una deuda que mantiene nuestra incipiente democracia hacia sus ciudadanos en el sentido de procurar políticas que modifiquen los determinantes de nuestra diáspora nacional” (*Ñane Reta*, agosto 2008).

Por otra parte, en febrero de 2009 se publica un artículo de opinión del Dr. Gerardo Halpern, investigador, que incluye a la migración de manera directa: “Desandar un mito: los inmigrantes limítrofes en la Argentina” (*Ñane Reta*, febrero 2009). Así, los que utilizan la categoría de “migrantes” e incluyen de manera explícita a la migración en sus artículos periodísticos son, casualmente, quienes no se inscriben en la realidad cotidiana de ser un migrante.

En este punto, conviene recordar y hacer extensiva a esta reflexión la afirmación de Fernando Devoto: “Por supuesto que el inmigrante es jurídicamente un extranjero (...) Sin embargo, en un uso extrajurídico, en la prensa, en el ensayo, en el uso social del término, las distinciones entre unos y otros son muy evidentes” (Devoto, 2003). Lo mismo puede decirse de la diferencia entre “residente” o “migrante”: por supuesto que un paraguayo residente en Argentina es un migrante, pero las connotaciones del uso de uno u otro término distan mucho en el plano de la circulación social, tanto para la sociedad de destino como para la colectividad de inmigrantes. En relación con esto, la construcción del migrante, desde el migrante, borra la situación de migración y se enlaza con la idea de “residente paraguayo”. Así, los “residentes” deben enfrentarse a diario a una realidad como migrantes en la sociedad de recepción, pero la base de poder

de su colectivo no se halla en ese hito en común que todos vivieron y que los reúne en un país distinto al de su nacimiento.

b) Cuestiones de agenda: qué sería lo importante para un “residente”

¿Cuáles son los temas que este medio gráfico considera más importantes para sus compatriotas “residentes”? Para indagar esto, se han tenido en cuenta criterios de repetición, edición tras edición del periódico, así como la cantidad de espacio que, en cada número, se le dedica al tema en particular. De este seguimiento, ha surgido que dos de los tópicos más destacados son: 1) el desarrollo del Plan de Normalización Documentaria Migratoria Patria Grande; y 2) la eficientización del envío de remesas a Paraguay por parte de los ciudadanos paraguayos que trabajan en Argentina.

Por supuesto, estos dos temas constituyen, en sí mismos, objetos de trabajos e investigaciones, por lo que una exposición detallada de éstos excede los propósitos de este trabajo. Para no caer en análisis superficiales, sólo se señalará que el binomio migrante-residente juega de manera diferenciada en cada uno de los temas. En el caso del plan Patria Grande (2006), los objetivos planteados son los de regularizar la condición migratoria de los ciudadanos de países del Mercosur, para que obtengan la residencia legal en Argentina, paso previo y necesario para tramitar la radicación. En este caso, la política implementada propone el paso de “migrante” a “residente” en sus explicaciones, así como define los términos en que ese ciudadano del Mercosur tomará parte en el complejo campo de la sociedad de recepción. En *Ñane Reta*, las informaciones sobre las diferentes instancias del “Patria Grande” son muy destacadas en cada edición y, en su tratamiento periodístico, se verifica la distinción sobre el uso de la categoría de “migrante” según se trate de la voz institucional o de una voz inscrita en el “nosotros”, lugar simbólico donde se ubica el diario con respecto a sus lectores:

PLAN MIGRATORIO PATRIA GRANDE: FIN DE LA PRIMERA ETAPA.

Por disposición DNM N° 32768/08, el 1° de junio quedó concluida la primera etapa del Programa Nacional de Normalización Documentaria Migratoria (*Ñane Reta*, junio 2008).

“PLAN PATRIA GRANDE”

Vencimiento de precarias

Según disposición N° 76.748 de la Dirección Nacional de Migraciones “las residencias precarias” vencen el día 31 de mayo de 2009. Instamos a nuestros compatriotas que completen CUANTO ANTES la 2ª etapa (*Ñane Reta*, diciembre 2008).

En la segunda cita, la experiencia migratoria no se halla referida; con el “compatriotas” se vuelve a hacer alusión al origen compartido, y no al presente de convivencia en otro país.

En lo que respecta a las remesas hacia Paraguay, el periódico cuenta con publicidad, en todas sus ediciones, de varias empresas que intervienen en el circuito de envíos y recepción, lo que constituiría el plano facilitador del tema. Pero también se encuentra el componente de denuncia con respecto a las remesas, puesto que en diversas notas —encontradas con mayor frecuencia en el 2009— se resaltan las enormes dificultades que sufren los migrantes paraguayos para que el dinero enviado a Paraguay sea recibido por sus verdaderos destinatarios y utilizado para los fines que ellos estipularon:

Remesas de dinero de paraguayos no se destinan a su fin específico

Aunque parezca increíble esta situación es algo común, cuyas víctimas son -por partida doble- nuestros compatriotas que viven en el exterior que envían las remesas a sus familiares del Paraguay y que, en muchísimos casos, son defraudados por personas de su confianza [...] Y esto ocurre con los connacionales que viven en distintos países a los cuales tuvo que emigrar por razones especialmente económicas [...] Nosotros, en nuestro contacto cotidiano con paraguayos residentes en Argentina, hemos escuchado de los mismos quejas por esta situación (*Ñane Reta*, febrero 2009).

El fenómeno de la migración se encuentra focalizado en el aspecto emigratorio, mas los trabajadores estafados en sus remesas son “connacionales que viven en distintos países”, “paraguayos residentes en Argentina” o “compatriotas”. La construcción como migrante se halla, otra vez, borrada del problema denunciado.

Asimismo, en esa nota sobre las remesas, se toma el testimonio de dos damnificados, Julio y Zunilda, que se encuentran viviendo esta situación de engaño u omisión. La condición inmigratoria sobrevuela la entrevista pero nunca se menciona explícitamente:

Entonces le inquirimos si tiene intención de regresar a su patria. Su respuesta fue: “ko’ãga ijetu’ú lentoma” (ahora se hace difícil) ya

que tengo pañales que comprar y una familia que alimentar, pero “ojekambiáramo la sitú, a jevysé jeý” (si cambia la situación en nuestro país, tengo ganas de regresar). El 23 de mayo cumple 22 años, y dada su fecha de ingreso a éste país le preguntamos si tiene los papeles en regla: tengo la radicación precaria –contestó– pues me acogí al Plan de Regularización Migratoria del gobierno argentino denominado Patria Grande. Y no pudimos con nuestro genio: le recordamos que las precarias vencen indefectiblemente el 31 de mayo de este año, y que debe completar los trámites para lograr su radicación definitiva, ya que a partir de esa fecha, quedan sin efecto todas las radicaciones precarias que no hayan cumplido con la presentación de la documentación correspondiente. Él, a modo de despedida, hizo una amplia sonrisa, prometiendo que hará todo lo necesario para regularizar su radicación en Argentina (*Ñane Reta*, febrero 2009).

Nótese la inclusión del otro tema preponderante en la agenda sobre migraciones de *Ñane Reta* (el programa “Patria Grande”) y, por otra parte, el “nosotros” inclusivo desde el que el medio construye su reportaje con Julio: consultándolo sobre un trámite de importancia general para la comunidad, así como haciéndolo representante y transmisor de las recomendaciones que el periódico le da a todos sus lectores —en este caso, que no se retrasen con los trámites de regularización.

Una conclusión que no puede más que aportar nuevas preguntas

La preferencia por la “residencia” en lugar del reconocimiento como “(in)migrantes”, en la construcción periodística de *Ñane Reta*, define una posición desde la que el grupo migrante se constituye como interlocutor válido en un campo de luchas y de identidades en disputa. Frente a esto, es posible interrogarse, otra vez (un saludable ejercicio para no pretender, siempre, elaborar afirmaciones): ¿cuáles son los efectos simbólicos del reemplazo periodístico de “migrante” por “residente”, tratándose de un medio destinado a la comunidad de inmigrantes paraguayos en Argentina? ¿En qué cambiaría la construcción de dicha colectividad si, desde los medios de su colectividad, fuera caracterizada explícitamente como “migrante”? ¿Qué implica este término, en lo imaginario y en lo material, con respecto a las posibilidades y a las limitaciones en la sociedad de recepción? La experiencia migratoria, un bagaje de saberes y recuerdos tan valioso para un medio periodístico —en términos de noticia y de información— como para la convivencia marcada por las coincidencias de la migración, queda atenuada y algo debilitada en sus posibilidades de construcción colectiva, así como desfasada con respecto al nivel de organización política que la comunidad paraguaya ha desarrollado en Argentina. Esta marginación de los relatos comunes, sin embargo, no tiene como

contrapartida una disminución de los “efectos colaterales” de la migración, orientados con frecuencia hacia un mayor nivel de vulnerabilidad, de complicaciones, de esfuerzos o de sinsabores que surgen en la cotidianeidad de un colectivo migrante en la sociedad de destino.

Bibliografía citada

Berger, Peter y Luckmann, Thomas. *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu, 1986.

Castiglione, Celeste y Cura, Daniela. “Las migraciones en los medios de comunicación escrita (2000-2005)” en: Novick, S. (comp.) *Sur-Norte: estudios sobre la emigración reciente de argentinos*. Buenos Aires: Catálogos-Universidad de Buenos Aires, 2006.

De Certeau, Michel. *La invención de lo cotidiano. I. Artes de hacer*. México: Universidad Iberoamericana, 1996.

Devoto, Fernando. *Historia de la inmigración en la Argentina*. Buenos Aires: Sudamericana, 2003.

García Oviedo, Román. “La construcción de la realidad a través del lenguaje”, en: *Eikasia Revista de Filosofía*, número 3, marzo 2006. Acceso web: <http://www.revistadefilosofia.com/construccion.pdf> (fuente consultada el 18/8/2009).

Gottero, Laura. *Discurso periodístico, migraciones limítrofes e integración regional. Análisis cultural-comunicacional de la construcción simbólica del inmigrante del Mercosur en la prensa argentina nacional y provincial (2000-2005)*, tesina de licenciatura en Ciencias de la Comunicación. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, 2008.

Halpern, Gerardo. *Etnicidad, inmigración y política. Representación y cultura política de exiliados paraguayos en Argentina*, Caps. 1, 2 y 3. Buenos Aires: Prometeo, 2010.

Halpern, Gerardo. Avances reflexivos en torno de los inmigrantes regionales y (su) prensa, ponencia presentada en el VIII Reunión de Antropología del Mercosur (RAM), septiembre, Buenos Aires, 2009.

Encuesta complementaria de Migraciones Internacionales (ECMI). Buenos Aires: INDEC, 2003.

Martini, Stella. El Mercosur: un discurso periodístico sobre el riesgo, ponencia presentada en III Encuentro de Investigadores en Comunicación del Mercosur, octubre, Río Cuarto, 1999.

Weinman David y Trípoli, Ricardo. Los migrantes de países vecinos y los medios masivos de comunicación. El caso de Buenos Aires, tesina de licenciatura en Ciencias

de la Comunicación. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, 2002.

* Licenciada en Ciencias de la Comunicación (Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires). Doctoranda en Ciencias Sociales (UBA). E-mail: lauritagottero@hotmail.com.

¹ Las citas de los artículos publicados en *Ñane Rëta* han sido sintetizadas para la publicación de este artículo, en virtud de la extensión requerida. Existen muchos más ejemplos que han sido analizados, aunque no hayan podido formar parte de esta edición del trabajo.